

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En Oviedo: 8,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Miércoles, 8 de Noviembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 21, pral.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.
Teléfono número 122.

NÚM. 226

La Opinión de Asturias.

Miércoles, 8 de Noviembre 1893

LA CATÁSTROFE DE SANTANDER

La noticia de la horrosa catástrofe de Santander, una de las más horrosas que registra la historia del mundo, ha producido honda sensación en toda España. Asturias, que ha demostrado siempre poseer un gran corazón, experimenta dolor profundo por la tremenda desgracia que aflige á una provincia hermana, provincia unida al Principado astur por lazos estrechísimos que la Historia atestigüa y que el afecto que los dos pueblos se profesan ha sancionado.

Santander es la Asturias de Santillana; su topografía, sus costumbres, sus aspiraciones, tienen gran semejanza con las de nuestra provincia. Santander y Asturias sólo las separan límites establecidos por una división territorial tal vez caprichosa.

Así es que, aparte de que siendo provincia española ha de sernos singularmente querida, Santander tiene para nosotros títulos especialísimos que la hacen más y más estimada.

Por esto ha podido notarse que la hecatombe de Santander nos ha impresionado como si fuese desgracia propia. Nuestra Diputación, haciéndose intérprete de los sentimientos que abrigan los asturianos todos, ha manifestado su profundo dolor de la manera más solemne que podía manifestarlo; suspendiendo sus tareas en señal de duelo. Con esta manifestación, á la vez que se demuestra el afecto á la provincia hermana, se corresponde al testimonio que de este nuestro afecto nos dieron los santanderinos, que han sido los primeros en remitir su óbolo de los fondos provinciales para la erección del templo de Covadonga.

Sepan, pues, nuestros hermanos de la Montaña que Asturias ha sentido al par del alma la desdicha que les aflige y que les envía el testimonio de su cariño, más profundo cuando la desgracia es mayor.

Pequeñeces.

Nuestros fusionistas se despliegan en guerrilla.

Es la táctica que les enseñaron en las elecciones de Diputados á Cortes.

Nuestros apreciables adversarios corren ahora la pólvora en Muros, en Ponga y en otras partes.

Y agitan los jaiques para que en los demás concejos hagan lo mismo los rifeños con quien hemos de habérmolas el día 19 del corriente.

¡Bravo por ellos!

En Muros se niegan á dar certificaciones á los exconcejales.

Maimón-Mojatar no quiere la paz, quiere la guerra.

¿Sí, eh?

Ya le daremos tela para turbantes y una cigua, para que se entretenga.

Mientras averiguamos lo que piensa el bajá del campo.

Y si el bajá se hace el Alí, iremos hasta Moamed-Torres.

Agotaremos la vía diplomática, antes de romper el fuego de cañón.

Los rifeños de Ponga son otra cosa.

Se atrincheran.

No en las chumberas, que les parecen poca defensa.

Sino en el Ayuntamiento; y de allí no los saca una carga á la bayoneta.

Para ellos no hay sultán que valga, ni Corán que prevalezca.

Tomaron las oficinas por asalto y funcionan como nación independiente.

¿Qué hace el Sr. Gobernador?

Sr. Rivas Moreno: aquellos súbditos de Ud. atropellan hasta la ley de Mahoma.

Usted tiene autoridad para imponerles el respeto á las leyes.

¿O es Ponga un Riff donde hace cada cual lo que le viene en gana?

¡Por Alá, Sr. Rivas!

La voz de los Prelados

Y LA CUESTIÓN DE MELILLA.

El Ilmo. y Excmo. Sr. Obispo de las Diócesis de Tarazona y Tudela, Doctor D. Juan Soldevila y Romero, ha dirigido una notable Pastoral al clero y fieles de su Diócesis, de la cual trascibimos los siguientes períodos:

“Justamente alarmados los españoles todos, sin excepción alguna, con motivo

del conflicto surgido entre nuestra patria y las kábilas del Riff vecinas á nuestra plaza de Melilla, donde ya se ha vertido sangre de nuestros valientes y bizarros soldados al defender el honor de nuestra patria y la dignidad de nuestro pabellón, ultrajados por aquellos infelices bárbaros, que intentan desconocer nuestros legítimos derechos á la posesión y fortificación de nuestro territorio, no podemos menos, venerables hermanos y amados hijos, de levantar nuestra voz en demanda de generosos sacrificios, los que sean necesarios hasta el heroísmo, de intrepidez y valor y sobre todo de fervientes oraciones al Dios de las batallas, porque según se lee en el libro 1.º, capítulo 3.º de los Macabeos, “Fácil cosa es encerrar á muchos en las manos de pocos (ó el que pocos nuestros acaben con muchos de ellos); y no hay diferencia respecto al Dios del Cielo entre salvar con muchos ó con pocos. Porque no está el vencer en el número del ejército, sino que del Cielo viene la fortaleza. Ellos vienen á nosotros con multitud insolente y con orgullo, para destruirnos y para despojarnos. Mas nosotros pelearemos por nuestras vidas y por nuestras leyes. Y el mismo Señor los confundirá delante; por tanto, vosotros no los temáis.” Así hablaba Judas Macabeo á su ejército y confiado en el Señor, venció y derrotó á los más acérrimos enemigos del pueblo de Dios; y así hablamos también nosotros á vista de la lucha que habremos de sostener contra los moros.

“No desconocéis, venerables hermanos y amados hijos, que los más encarnizados enemigos del hombre español y cristiano siempre han sido los secuaces de Mahoma, los moros del Riff, que recientemente han atacado nuestro territorio de Melilla y han sacrificado la vida de nuestros queridos soldados y como fieras salvajes hácese inhumanamente cebado sobre sus cadáveres, mutilándolos y haciendo pedazos, causando á nuestra España y al mundo civilizado uno de esos agravios que encienden de santa ira nuestros pechos y enardecen también el ánimo.

“Y no vayáis á pensar que la casualidad ó la pericia de los caudillos es lo que principalmente alcanza las victorias. Hay una intervención divina, más ó menos visible, en el éxito de los combates. Alzando Moisés sus brazos, sostenidos por Aaron y Hur, triunfó Josué; y cuando los bajaba, Israel era derrotado. Por lo tanto, empleemos constantemente nuestras oraciones. El Señor dijo á Moisés que “si Israel observa sus preceptos, cinco perseguirán á ciento, y ciento á diez mil.” Por consiguiente, obremos el bien; pues el mismo Dios dijo á Josué: “Nadie podrá resistiros durante los días de tu vida, pero guárdate de apartarte de la ley, ni á la diestra ni á la siniestra, si has de entender todo lo que debes hacer.” Ved, pues, la intervención divina siempre manifiesta en el curso de las victorias del pueblo de Dios, como por otra parte traía sobre él la derrota, la confusión y la muerte, cuando por el pecado le ofendía.”

El sabio Prelado de Palencia, Sr. Alma-

raz, ha publicado en el *Boletín Eclesiástico* una circular en la que dice:

“No en vano nuestro Dios se llama á sí mismo el Dios de los ejércitos; El es quien de la victoria ó abate á los pueblos con el desastre cuando las prevaricaciones de muchos han llegado á encender la ira de la Justicia soberana. Teniendo presentes todas estas consideraciones, hemos acordado que los Sacerdotes de nuestra diócesis digan en la Misa, mientras duren las presentes circunstancias, y siempre que lo consienta la Rúbrica, las oraciones de la indicada en el Misal Romano *pro tempore belli*, y que los Párrocos y Eclesiásticos, después de leer, al Ofertorio de la Misa conventual, esta nuestra circular, encarguen con todo encarecimiento al pueblo que acuda con sus oraciones al Dios Todopoderoso, pidiéndole la victoria para nuestras armas y la pronta conclusión de la guerra.”

Véase, pues, cómo la Iglesia se interesa sobremedera en los asuntos de la Patria, y ya que no sea bastante poderosa, como en otro tiempo, para organizar y equipar armadas, al menos con sus votos y oraciones ha de ayudar al valiente ejército español, gloria y esperanza de la Patria.

De *La Epoca*:

El General O'Donnell

Veintiseis años se han cumplido desde la muerte del General O'Donnell.

Los acontecimientos que ahora se están desarrollando en Melilla comunican á la figura del caudillo de Africa un grande y vivísimo relieve.

Su nombre, evocado hoy, trae á la memoria la gloriosa epopeya realizada, treinta y tres años há, por nuestras armas.

Sierra Bullones, Anghera, Castillejos, Tetuán, Wad-Ras, nombres son que circundan, como una aureola, el glorioso nombre del General en Jefe de Africa.

¿Quién sustituirá en los tiempos presentes á aquel ilustre caudillo? La nación contesta con confianza á esta pregunta repitiendo otro nombre, que también va acompañado del resplandor de la victoria.

¿Se cumplirán los votos y los deseos de España? ¿Volverá á reverdecer el viejo laurel regado con sangre española en la costa africana?

No lo dudamos.

Los soldados españoles que ahora combaten en Melilla son los mismos que los que combatieron al pie de los muros de Ceuta y del Serrallo. Bajo los azules capotes de su uniforme late el mismo corazón que bajo los pardos ponchos del año 60.

La victoria los conoce y caminará ahora, como entonces, delante de las enseñas nacionales.

Para que esta aspiración legítima de todos los españoles se cumpla, no hace falta más que un jefe... y ese jefe existe...

Ante la tumba del primer duque de Tetuán podemos decir, con la tranquilidad

que da la seguridad del éxito: ¡Descansa en paz: la gloria que alcanzaste para España no se eclipsará: la patria sabrá defenderla y conservarla!

Sección provincial.

El patriotismo de Asturias

En la postulación que varios estudiantes de Gijón hicieron el domingo por las calles de la villa, se recaudaron 562,01 pesetas.

Los gastos ascendieron á 83,50 ó sean 24 de Imprenta, 9,50 de cintas negras para lazos y 50 del *Bandin*.

Quedó un total líquido de 478,51 pesetas que fueron entregadas en la depositaría municipal, para remitirlas á Melilla ó al Gobierno, con destino á los soldados heridos.

En la iglesia de Sabugo, de Avilés, ha comenzado un novenario al Apóstol Santiago patrón de España para que por su intercesión conceda Dios la victoria á nuestros soldados.

Le costean varios devotos.

El Ayuntamiento de Gijón acordó ofrecer al Ministro de la Guerra, 50 hombres, voluntarios gijoneses completamente equipados y armados con fusil Mauser, cuyos gastos correrán por cuenta de aquel Municipio hasta ponerlos en el puerto más inmediato á Melilla.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha aprobado el contrato provisional celebrado por el Administrador de Correos de Oviedo con D. Teodoro Pérez Marañón, para la conducción del correo desde Villaviciosa á Ribadesella, y dispuso le sean abonados sus haberes á razón de 2 240 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Nava capturó y puso á disposición del señor Juez municipal que lo tenía reclamado, al joven Luis Montes Teresa, autor de las heridas inferidas con arma blanca al paisano Bernardo Redondo Mayor.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha declarado á D. Marcelino Fernández Magdalena, maestro de la Escuela de Campos, con derecho á la jubilación de 200 pesetas anuales.

El mismo Centro acordó declarar al Maestro de Valle, D. Jacinto Blanco Pelaez, con derecho á la jubilación de 600 pesetas anuales.

La misma Junta también ha declarado á D.ª Manuela Rodríguez Pérez, viuda del Maestro que fué de Castrillón, D. Marcelino Iglesias Martínez, con derecho á la pensión de viudedad de 100 pesetas anuales.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.					Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana					
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.			
León: S.	9,52				Gijón: s.	10,10	6,30	7,25		OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo.	3,48	10,03	6,41		Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55		
Fierros.	1,38	6,50			Veriña.	10,23	6,44	7,46		Colloto . . .	9,07	4,43	7,23	Pintueles . . .	6,16	8,44	4,42	Lugo.	3,58	10,20	6,56		Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . .	9,28	7,87		
Camps.	1,53	7,05			Serin.	10,37	7,02	8,10		Meres	9,17	4,53	7,33	Ceceda	6,31	8,58	4,58	Lugo	4,08	10,33	7,27		Canciones	10,09	2,18	3,34	6,52					Laviana. . . .	11,00	9,17		
Lena.	2,09	7,23			Lugo.	11,03	7,40	8,47		Noreña	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Cancas.	4,56	11,23	8,17		Villabona	10,21	2,25		6,00									
Miera.	2,49	8,08			Lugona.	11,14	7,52	9,05		Siero	9,48	5,15	8,06	Nava	6,53	9,13	5,14	Villgre.	5,13	11,39	8,35		Lugo	10,35	2,33		6,10									
Ollong.	3,05	8,29			Oviedo.	11,40	8,31	9,20		Lieres	10,07	5,33	8,29	Lieres	7,15	9,30	5,32	Oviedo: Ll.	5,21	11,49	8,43		Lugones.	10,57	3,19		7,20									
Segdas.	3,18	8,50			Segdas.	11,56	8,47			Nava	10,26	5,50	8,53	Siero	7,41	9,52	5,55																			
Oviedo.	3,48	10,03	6,41		Ollong.	12,08	9,00	Mixt.		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña	8,05	10,02	6,10																			
Lugnes.	4,00	10,19	7,01		Mieres.	12,24	9,20	N.		Ceceda	10,42	6,05	9,09	Meres	8,14	10,10	6,18																			
Lugo	4,11	10,35	7,20		Lena.	1,07	10,10	N.		Pintueles	10,56	6,18	9,23	Colloto	8,24	10,21	6,28																			
Serin	4,37	11,15	8,05		Camps.	1,23		10,30		INFIESTO: Ll.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																			
Veriña.	4,48	11,30	8,27		Fierros.	1,45		11,25																												
Gijón: Ll.	4,55	11,40	8,40		León: Ll.	5,40																														

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

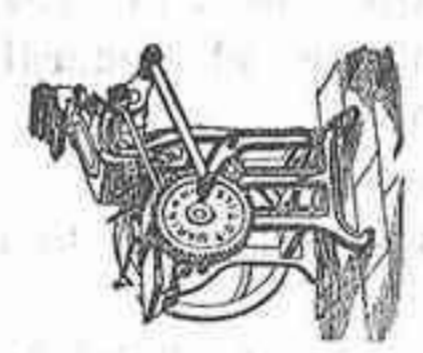
IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.—TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
VARIAS FORMAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
DESDE 28 PESETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 8
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo



AL MINUTO

Tarjetas de visita.
Tarjetas de luto.
Esquelas mortuorias.
Papel y sobres timbrados.
(Precios económicos.)
IMPRENTA "LA PUBLICIDAD,"
Uria, 32.—Teléfono, 84
OVIEDO

DENTICINA BARAGAÑA

Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.

Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.
Las madres que quieren tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragaña.

Universidad, 20.—Oviedo

PLATERIA

DE FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.
Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.
Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 189

SANTOS DIAZ

EBANISTA

Calle de Quintana, 19.—OVIEDO
Muebles de lujo y mesas de billar. 129

Relojería y Joyería Suiza

DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
Gran joyería, y cuanto pueda desearse en este ramo.
Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 167

AVISO IMPORTANTE

Habiendo regresado de su Gabinete de Gijón la acreditada

PROFESORA DENTISTA

DES. M. VIUDA DE PASTOR

participa á su numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local y para comodidad de sus clientes, ha trasladado su Gabinete á la calle de Fruela núm. 14, principal, donde continuará prestando sus esmerados servicios con las mismas garantías que sus favorecedores saben.

14, FRUELA, 14 PRAL. 29

PARA PURIFICAR LA SANGRE
Esencia concentrada de ZARZAPARRILLA PREPARADA POR CENAL
Frasco: 2 pesetas

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

SUN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710
Representada en España por D. Ramón de Bastera, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.
183 años de existencia.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden— con entera exclusión de capital y primas á cobrar,— de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.
SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden á una suma fabulosa; solo en los últimos veinte años ha pagado más de OCHEN MILLONES de pesetas.
Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Martí-nez. 20—19